



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-15/2023  
“Contratación del servicio de mantenimiento de albercas e instalaciones deportivas del municipio”

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L., siendo las 10:00 horas del día 08 de mayo del 2023, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. Aarón Iglesias Montalvo; Coordinador de Formación Deportiva; C. José Guadalupe Vargas Escobedo; Jefe de Mantenimiento; Lic. Rubén Vega Valdez; Coordinador de Licitaciones y Concursos y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la “Contratación del servicio de mantenimiento de albercas e instalaciones deportivas del municipio”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que han manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- Persona Física **JAIME GUTIÉRREZ SCHOTT**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la Persona Física **JAIME GUTIÉRREZ SCHOTT** se presentó la C. Sandra Josefina Martínez Contreras.

A continuación, pasó a dar lectura a las preguntas recibidas dentro del plazo señalado en las bases del concurso establecido en el **punto 5) JUNTA DE ACLARACIONES**.

Por parte de la Persona Física **JAIME GUTIÉRREZ SCHOTT**, se recibieron 03 preguntas.

**1.- REFERENCIA. 1 mantenimiento general**

**Pregunta. ¿Cuál es la capacidad de los equipos instalación?**



**RESPUESTA:** En las albercas semi olímpicas techadas contamos con 2 bombas y 2 filtros por alberca, y en la alberca olímpica al aire libre contamos con 8 bombas y 8 filtros.

## 2.- REFERENCIA. Formatos Entregables.

**Pregunta.** ¿Referente a los formatos entregables, ustedes proporcionaran el formato o es libre?

**RESPUESTA:** Contamos con un formato de bitácora de mantenimiento de albercas para registrar los niveles de calidad del agua y las actividades que se realizan, el cual se les proporcionará, sin embargo, aceptamos propuestas de formato si son para mejorar el servicio.

## 3.- REFERENCIA. Cronograma

**Pregunta.** ¿Cuál será el horario para Ejecutar el Mantenimiento?

**RESPUESTA:** Para los mantenimientos se debe llevar un seguimiento diario de las condiciones del agua, y las acciones necesarias a realizar en cada alberca para que los niveles sean los óptimos deben realizarse de manera que no se afecten las actividades de la alberca (l-s de 6-11 am y l-v de 3- 10 pm). El mantenimiento más profundo deberá realizarse los sábados por la tarde o domingos, y en caso de que se realice alguna competencia o actividad extraordinaria deberán ajustar los horarios de mantenimiento profundo o aplicación de químicos.

Se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 16 de mayo del 2023 a las 10:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo 10:08 horas del día 08 de mayo del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

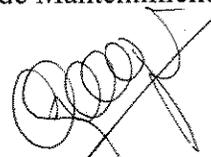
*Por el Municipio de San Pedro Garza García:*

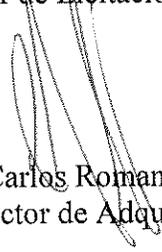
C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata  
Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno  
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia



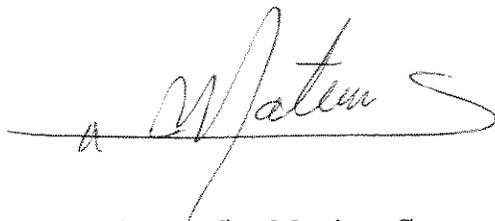
  
C. Aarón Iglesias Montalvo  
Coordinador de Formación Deportiva

  
C. José Guadalupe Vargas Escobedo  
Jefe de Mantenimiento

  
Lic. Rubén Vega Valdez  
Coordinador de Licitaciones y Concursos

  
Ing. Carlos Romanos Salazar  
Director de Adquisiciones

*Participantes:*

  
C. Sandra Josefina Martínez Contreras.  
Persona Física **JAIME GUTIÉRREZ SCHOTT**